



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, a 19 de noviembre de 2019

INAI/461/19

## **REALIZAN SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL**

- Se anunció la participación de los órganos garantes en la 42 Conferencia Internacional de Autoridades de Protección de Datos y Privacidad (AGP), cuya sede será México, el próximo año
- La Comisionada del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena expresó el apoyo del INAI a los órganos garantes para la 42 Conferencia Internacional de Autoridades de Protección de Datos y Privacidad

Durante la Segunda Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia, se definió la participación de los órganos garantes en la 42 Conferencia Internacional de Autoridades de Protección de Datos y Privacidad (AGP), cuya sede será México el próximo año y el tema central será el factor humano en la protección de datos personales.

El INAI ha mantenido una participación constante en la Conferencia Internacional, y en un mundo interconectado, el progreso tecnológico y los desafíos que lo acompañan están aumentando, lo que hace necesario fomentar la cooperación internacional y el intercambio de buenas prácticas en materia de datos personales.

La Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Blanca Lilia Ibarra Cadena, expresó el apoyo del INAI a los órganos garantes para la 42 Conferencia Internacional de Autoridades de Protección de Datos y Privacidad.

En la sesión, también se presentaron las resoluciones que se adoptaron en la 41 Conferencia Internacional de Comisionados de Protección de Datos y Privacidad, realizada el 22 de octubre de 2019 en Tirana, Albania.

Uno de los resolutivos fue que respeten y protejan el derecho a la privacidad, incluso en el contexto de las comunicaciones digitales y se adopten medidas para poner fin a las violaciones de esos derechos y se adopten las condiciones necesarias para impedirlos, en virtud del derecho internacional de los derechos humanos.

Posteriormente, se presentó el Informe del Comisionado, Javier Martínez Cruz como Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales y la presentación del Informe de la Comisionada, Yoli García Álvarez como Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social.

-oOo-